



Dr. Mg. Fernando Campaña I.

Audidores Externos Calificados

Email: ate@andinanet.net



DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
MILLPOLIMEROS S. A.
AÑO 2016**

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

CONTENIDO DEL INFORME

- Dictamen de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera Comparativo
- Estado de Resultados Comparativo
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Administradores y Accionistas de la compañía Milpolimeros S. A.

Los estados financieros de la compañía Milpolimeros S. A., que se refieren a la situación financiera a 31 de diciembre de 2010, el estado del patrimonio neto, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2010 sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De la opinión

Esta nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Nuclears responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen en el Anexo 1 del informe del auditor en relación con la auditoría de información financiera. Los criterios independientes de la compañía de Ecuador y hemos cumplido los demás requisitos legales de Ecuador con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de la base obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

INFORME DEL AUDITOR

La administración es responsable de los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que le permite obtener evidencia para permitir la preparación de estados financieros de conformidad con las NIIF, debido a fraude o error.

Según de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la viabilidad de la compañía, como empresa en funcionamiento, revelando, cuando sea necesario, las condiciones que afectan la viabilidad de la compañía en funcionamiento y el posible resultado de la compañía en funcionamiento a menos que la compañía se comprometa a liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o a una situación similar.

Los directores y gerentes de la compañía son responsables de la supervisión del cumplimiento de los requisitos de la ley.

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Administradores y Accionistas de la compañía Millpolímeros S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la compañía Millpolímeros S. A., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2016, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

El Informe de Cumplimiento Tributario se emite por separado y se entregará en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas.



Dr. Mg. Fernando Campaña I.
AUDITOR EXTERNO
Reg. SC - 315

Ambato, 04 de abril del 2017

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

MILLPOLÍMEROS S. A.
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
Al 31 de Diciembre del 2016

ACTIVOS	Núms	Año 2015	Año 2016
Equivalentes de Efectivo	7	59,745.82	75,425.08
	8	750,821.10	1,101,635.25
Existencias	9	1,030,895.01	846,277.81
	10	632,676.15	518,675.16
Deuda por vender	11	0.00	714,912.28
Insta. y Equipo	12	2,194,267.92	1,293,414.87
Imp. y Ret.		4,498,376.85	6,146,384.65
PASIVOS			
	13	814,182.82	707,258.04
Préstamos	14	187,645.31	232,690.69
Deuda a Largo Plazo	15	107,329.52	117,221.96
Deuda	16	1,574,359.19	2,995,690.29
		2,683,476.84	4,043,770.99
ACTIVO DISPONIBLE	17		
		500,000.00	500,000.00
Reserva Capitalización		1,368,966.10	1,377,966.10
Reserva		23,829.00	23,490.45
Reserva Amortización		-124,997.06	-49,779.67
Reserva por Prorroga de Pag.		22,883.78	22,883.78
Reserva por Impuesto		23,177.39	28,951.01
Reserva		2,014,899.21	2,103,513.67
Reservas y Retenciones		4,998,376.85	6,146,384.65

**ESTADOS
FINANCIEROS**

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ato@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

MILLPOLIMEROS S. A.
ESTADO DE RESULTADOS
MILLPOLIMEROS S. A.
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
Al 31 de Diciembre del 2016

ACTIVOS	Notas	Año 2015	Año 2016
Efectivo y equivalentes de Efectivo	7	59,745.82	75,425.08
Clientes	8	780,821.10	1,101,635.25
Pagos Anticipados	9	1,030,845.01	846,217.81
Inventarios	10	632,676.15	614,675.16
Otros Activos Corrientes	11	0.00	214,912.28
Propiedad, Planta y Equipo	12	2,194,287.97	3,293,419.07
Total de Activos		4,698,376.05	6,146,284.65
PASIVOS			
Proveedores	13	814,142.82	707,258.04
Cuentas por Pagar	14	187,645.31	222,600.69
Acreedores Laborales y Fiscales	15	107,329.52	117,221.96
Obligaciones a Largo Plazo	16	1,574,359.19	2,995,690.29
Total de Pasivos		2,683,476.84	4,042,770.98
PATRIMONIO			
Capital Social	17	500,000.00	500,000.00
Aportes Futura Capitalización		1,565,966.10	1,577,966.10
Reserva Legal		15,829.00	23,490.45
Resultado Ejercicios Anteriores		-124,957.06	-49,779.67
Adopción NIIFs por Primera Vez		22,883.78	22,883.78
Resultado del Ejercicio		35,177.39	28,953.01
Total Patrimonio		2,014,899.21	2,103,513.67
Total de Pasivos y Patrimonio		4,698,376.05	6,146,284.65

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

MILLPOLIMEROS S. A.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Del 1 de Enero al 31 De Diciembre del 2016**INGRESOS****Año 2015****Año 2016**

Ventas Gravadas	3,671,951.22	3,862,650.06
Ventas de Servicios	660,939.40	92,036.22
Descuentos en Ventas	-4,161.74	-4,033.57
Devoluciones en Ventas	-10,359.33	-5,264.42
Ventas Netas	4,318,369.55	3,945,388.29

Costo de Ventas Total	3,481,865.26	3,154,630.91
-----------------------	--------------	--------------

Utilidad Bruta en Ventas	836,504.29	790,757.38
---------------------------------	-------------------	-------------------

GASTOS

Gastos Administrativos	376,282.65	494,706.13
Gastos de Ventas	264,752.16	198,422.90
Gastos Financieros	104,907.14	127,182.35

Total de Gastos	745,941.95	820,311.38
------------------------	-------------------	-------------------

UTILIDAD OPERACIONAL	90,562.34	-29,554.00
-----------------------------	------------------	-------------------

Otros Ingresos	103,578.25	181,014.90
Otros Egresos	64,249.60	10,172.02

Utilidad del Ejercicio	129,890.99	141,288.88
-------------------------------	-------------------	-------------------

15% Participación Trabajadores	19,483.65	21,193.33
--------------------------------	-----------	-----------

Impuesto a la Renta	39,099.13	43,481.09
---------------------	-----------	-----------

Amortización Pérdidas	29,000.00	40,000.00
-----------------------	-----------	-----------

Reserva Legal	7,130.82	7,661.45
---------------	----------	----------

Utilidad a Distribuir	35,177.39	28,953.01
------------------------------	------------------	------------------

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**MILLPOLIMEROS S. A.
ESTADO DE FLUJO DE CAJA
Al 31 de Diciembre del 2016**

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	3,802,782.81
Pagado a Proveedores y Empleados	3,801,133.80
Movimiento de Intereses	<u>-129,988.58</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	-128,339.57

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento de Inversiones	0.00
Adquisición de Propiedades	<u>1,289,312.27</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	1,289,312.27

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones por Pagar	1,421,331.10
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	<u>12,000.00</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:	1,433,331.10

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	15,679.26
Saldo Inicial	<u>59,745.82</u>
Saldo Final de Caja	75,425.08

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Utilidad del Ejercicio	28,953.01
Ajustes a la Utilidad Neta	
Provisión Cuentas Incobrables y Otras	14,001.44
Depreciación y Amortización	190,181.17
Cambios en los Activos y Pasivos	
Aumento/Disminución Obligaciones por Cobrar	-328,695.81
Aumento/Disminución de Inventarios	18,000.99
Aumento/Disminución Obligaciones por Pagar	<u>-50,780.37</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	-128,339.57

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

MILLPOLIMEROS S. A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
Al 31 de Diciembre del 2016

CUENTAS	Capital Social	Aportes Futura		Reserva Legal	Resultado Ejercicios		Adopción NIIFs por Primera Vez	Resultado del Ejercicio	Total
		Capitalización			Anteriores				
Saldo al 31/12/2015	500,000.00	1,565,966.10	15,829.00	-124,957.06	22,883.78	35,177.39	2,014,899.21		
Capital Social							0.00		
Aportes Futura Capitalización		12,000.00					12,000.00		
Reserva Legal							0.00		
Resultado Ejercicios Anteriores				75,177.39			40,000.00		
Adopción NIIFs por Primera Vez							-35,177.39		
Resultado del Ejercicio						28,953.01	28,953.01		
Apropiación/Distribución			7,661.45				7,661.45		
Saldo al 31/12/2016	500,000.00	1,577,966.10	23,490.45	-49,779.67	22,883.78	28,953.01	2,103,513.67		

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

I. INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN

Según los estatutos de la compañía su denominación es Milipolimeros S. A.

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

El Registro Unico de Contribuyentes de la compañía es el número 189 734928003

DOMICILIO

El domicilio principal de la compañía se encuentra ubicado en la ciudad de Ambato del cantón Ambato en la provincia de Tungurahua, pudiendo abrir sucursales o agencias en cualquier lugar del país o del exterior.

OBJETO SOCIAL

El artículo cuatro de sus Estatutos establece que la compañía se dedicará a las siguientes:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a) Fabricación y ensamblaje de todo tipo, tales como termoplásticos, termoestables, silicatos, desarrollar procesos de girche y transformación por extrusión, moldeo por compresión, moldeo por soplado, moldeo por inyección, laminado, rotación, termoconformado, celado, recubrimientos para cualquier tipo de material relacionados con plásticos;
- b) Fabricación de materias primas, químicas e insumos para la industria de polímeros, así como para la industria del calzado y la cuerozaria;
- c) Compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de todos los productos que fabrica;
- d) Compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de materias primas, químicas e insumos para la industria de polímeros, así como para la industria del calzado y la cuerozaria;
- e) Dedicarse a la actividad inmobiliaria, compra, venta, arrendaje, permuta, hipotecación, explotación, lotización, parcelación, arrendamiento y negocios de bienes raíces, ya sea directamente o operando la compra-venta de bienes raíces;
- f) Construcción y obras de infraestructura con puentes naturales o artificiales, carreteras o cercos, así como operar operaciones de máquinas.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US\$ 500,000.00 (quinientos mil 00/100 dólares americanos) dividido en 50,000 acciones de un dólar cada una, distribuido en los accionistas como se detalla:

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN

Según los estatutos de la compañía su denominación es Millpolímeros S. A.:

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

El Registro Único de Contribuyentes de la compañía es el número 1891734928001

DOMICILIO

El domicilio principal de la compañía se encuentra ubicado en la ciudad de Ambato del cantón Ambato en la provincia de Tungurahua, pudiendo abrir sucursales o agencias en cualquier lugar del país o del exterior.

OBJETO SOCIAL

El artículo cuarto de sus Estatutos establece que la compañía se dedicará a las siguientes actividades:

- a) Fabricación de polímeros y compuestos de todo tipo, tales como termoplásticos, termoestables, elastómeros, desarrollar procesos de mezcla y transformación por extrusión, moldeo por compresión, moldeo por soplado, moldeo por inyección, laminado, calandrado, termoconformado, colada, recubrimientos, para cualquier tipo de material relacionados con polímeros;
- b) Fabricación de materias primas, químicos e insumos para la industria de polímeros, así como para la industria del calzado y la curtiembre;
- c) Compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de todos los productos que fabrica;
- d) Compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de materias primas, químicos e insumos para la industria de polímeros, así como para la industria del calzado y la curtiembre;
- e) Dedicarse a la actividad inmobiliaria, compra, venta, corretaje, permuta, agenciamiento, explotación, lotización, parcelación, arrendamiento y anticresis de bienes inmuebles, ya sea directamente o ejerciendo la correduría de bienes raíces;
- f) Celebrar contratos de franquicia con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; realizar operaciones de maquila.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US\$ 500.000,00 (Quinientos mil 00/100 dólares americanos), dividido en 500.000 acciones de un dólar cada una, distribuido en los accionistas como se detalla:

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

ACCIONISTAS	CAPITAL	%
Víctor Hugo Navas Acosta	473.096,00	94,619%
Hugo Martín Navas Peñaherrera	13.437,00	2,687%
María Victoria Navas Peñaherrera	13.467,00	2,693%
Total del Capital Social	500.000,00	100,000%

REPRESENTANTE LEGAL

La representación legal judicial y extrajudicial de la compañía le corresponde al Gerente General en todos los términos establecidos por la Ley de Compañías, Valores y Seguros, y en sus estatutos.

2. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías

Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil

Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Código Orgánico Monetario y Financiero

Código de Trabajo

Ley de Seguridad Social.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar

Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.

Ley Orgánica de Discapacidades y su Reglamento.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de Abril del 2016.

Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril del 2016.

3. ASPECTOS LABORALES

Salario Básico Unificado

En el Suplemento del Registro Oficial 919 publicado el 10 de enero del 2017 según el acuerdo generado en el pleno del Consejo Nacional de Trabajo y Salarios y por

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

consiguiente fijar a partir del 1 de enero de 2017 el salario básico unificado para el trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar; operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en 375,00 dólares de los Estados Unidos de América mensuales.

Criterio legal aplicado para los Representantes Legales o Gerentes

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

Salario Digno

Según Acuerdo Ministerial No. MDT-2017-038 emitido el 15 de marzo del 2017 se determina el Salario Digno para el año 2016 en el artículo 1 como sigue:

Art. 1.- Del salario digno.- Conforme el artículo 8 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se determina como salario digno para el año 2016, el valor de USD 429,57 (cuatrocientos veinte y nueve de los Estados Unidos de América con 57/100).

4. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

Sobre esta contribución la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de Abril del 2016 y su Reglamento establecen en la parte pertinente lo siguiente:

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Sobre la Remuneración

En el Reglamento en mención se determina lo siguiente:

Artículo 2.- Materia gravada.- Para efectos de la aplicación de la contribución solidaria sobre la remuneración, se considerará como base del cálculo la que constituya materia gravada de aportación a la seguridad social, por cada empleador con el que perciba un ingreso igual o mayor a mil (1.000 USD) dólares.

Artículo 4.- Cálculo de la contribución.- El cálculo de la contribución solidaria sobre la remuneración corresponderá al 3,33% de la materia gravada que sea igual o superior a mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 1.000), aplicados según el número de meses establecidos por la tabla prevista en la Ley, considerando la vigencia prevista en el Reglamento.

Esta contribución se pagará en cuotas las cuales pueden ser continuas o no. El mes inicial de aportación será el primer mes entre junio de 2016 y enero de 2017 en que el valor que constituya materia gravada de la contribución sea igual o superior a mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 1.000).

Según el artículo 3 de la Ley se debe considerar la siguiente tabla para las aportaciones sobre la remuneración:

REMUNERACIÓN		EQUIVALENTE EN DÍAS DE		NÚMERO DE MESES DE CONTRIBUCIÓN
USD	TARIFA	REMUNERACIÓN	REMUNERACIÓN	
Mayor o igual	Menor a	MENSUAL	MENSUAL	
1.000	2.000	3,33%	1	1
2.000	3.000	3,33%	1	2
3.000	4.000	3,33%	1	3
4.000	5.000	3,33%	1	4
5.000	7.500	3,33%	1	5
7.500	12.000	3,33%	1	6
12.000	20.000	3,33%	1	7
20.000	en adelante	3,33%	1	8

Contribución sobre las Utilidades

En la Ley mencionada anteriormente sobre esta contribución se establece lo que sigue:

Artículo 6.- Contribución Solidaria sobre las Utilidades.- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta,

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.

5. RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente: Según lo establecido en el Código de la Producción, para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 22%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

6. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

MONEDA DE REGISTRO

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad enmarcadas en su objeto social, acatando oportunamente todas las disposiciones legales emitidas por los entes de control, por lo que se considera que es una empresa en funcionamiento.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los activos financieros líquidos, disponibles de las recaudaciones diarias y en fondos de caja chica y los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

La política de ventas a crédito de los bienes que comercializa la compañía mantiene plazos que van de 30 a 90 días, dentro del cual se prevé que las obligaciones no generan costos financieros.

INVENTARIOS

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

El costo de producción se obtiene a través de hojas en las que se acumula la materia prima, mano de obra y los costos indirectos de fabricación prorratados según su nivel de producción.

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Maquinaria	5 – 12 – 15 años
Vehículos	10 años
Muebles y Enseres	12 años
Equipo de Oficina	12 años
Equipo de Cómputo y Software	5 años
Adecuaciones e Instalaciones	12 años

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

Para determinar si se ha presentado un deterioro en su valor, debido a la imposibilidad de recuperar el valor que se presenta en registros, si se origina esta situación representará una pérdida por deterioro, caso contrario, si se produce un incremento frente al valor en libros es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro.

El equipamiento de la planta es de última tecnología y su fabricante ha determinado que, con mantenimiento preventivo planificado, no sufrirá deterioro considerable al menos durante su vida útil, por lo tanto no se efectuará un cálculo por deterioro.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a corto plazo por el departamento contable aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo.

Beneficios a Largo Plazo.- La provisión para jubilación patronal y desahucio es calculada por firma actuaria Logaritmo Cía. Ltda., empresa calificada para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presente como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

La administración de la compañía en el caso de presentarse obligaciones reconocidas las registra para ser documentadas en forma inmediata al siguiente mes o que se devengan al momento de recibirse o entregarse el servicio, como es el caso del devengamiento de los intereses

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, la compañía según disposiciones legales destina por lo menos el 10% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al cincuenta por ciento del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez", el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

No se ha considerado el cálculo de los impuestos diferidos debido a que al momento de implementar NIIFs no se hizo ninguna regulación de los mismos bajo el criterio de que el Servicio de Rentas Internas no aceptaba su aplicación en esos periodos económicos.

La administración de la compañía no ha estimado la aplicación de regulaciones que afecten a los impuestos diferidos hasta que exista una resolución explícita por parte del SRI que permita su registro y reconocimiento a futuro.

INGRESOS

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

NOTA 7.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía mantiene como efectivo y equivalentes los valores disponibles en depósitos bancarios que al cerrar el año se presentan con los saldos que se siguen:

	Año 2015	Año 2016
Caja	800,00	800,00
Banco Internacional Cta. Cte. 5000619804	30.961,34	50.250,18
Banco Promérica Cta. Cte. 01057851002	3.136,92	2.540,41
Banco del Austro Cta. Cte. 0018634589	24.847,56	15.755,39
Banco del Austro Ahorros 0018654318	0,00	6.079,10
Total Efectivo y Equivalentes	59.745,82	75.425,08

NOTA 8.- CLIENTES

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía al 31 de diciembre presentan en balances los saldos que se detallan:

Ambacalza	18.150,62
Andes Cables Trading S. A.	21.263,75
Beltrán Murillo Edison	32.252,56
Cauchoplast Cía. Ltda.	47.995,23
Elaplas del Ecuador S. A.	18.784,84

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Flexi & Rigid Cía. Ltda.	58.076,23
Hernández Pirahua Ricardo	22.555,77
Inducalsa Industria Nacional de Calzado	64.833,32
López Freire Maridel América	24.963,64
Molano Morales Mauricio	63.052,57
Montalvo Aquino Desiderio	30.491,44
Clientes de menor valor	91.655,39
Valores por Efectivizar	169.961,88
Clientes Relacionados	460.369,41
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-13.488,40
(-) Provisión Deterioro de Cartera	-9.283,00
Total de Clientes	1.101.635,25

La compañía efectuó el cálculo de la provisión para cuentas incobrables aplicando el 1% sobre el saldo de los créditos concedidos en el año con lo cual se generó el valor de US\$ 4.888,38 de esta provisión. No se efectuó el cálculo de deterioro de cartera.

El detalle de los créditos con partes relacionadas es el siguiente:

Clientes Relacionados	Valor
Milboots Cía. Ltda.	108.743,92
Milplast Cía. Ltda.	351.625,49
Suman	460.369,41

Las obligaciones respaldadas en cheques que se encuentran en las cuenta Valores por Efectivizar se presenta con el siguiente detalle:

Valores por Efectivizar	Valor
Ambacalza	14.982,61
Barona Ortíz Rosa Gabriela	2.527,02
Beltrán Murillo Edison	34.929,63
Flexi & Rigid Cía. Ltda.	20.000,00
Frutos Durán Luis Fernando	521,66
Hernández Pirahua Ricardo	10.395,91
Lenical Cía. Ltda.	3.847,12
Molano Morales Mauricio	40.343,83
Montalvo Aquino Desiderio	21.443,99
Mora Sánchez Freddy	7.344,48
Peralta Molina Viviana	9.017,58
Salamea González María	4.608,05
Suman	169.961,88

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

NOTA 9.- PAGOS ANTICIPADOS

Los pagos anticipados al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes y los anticipos a terceros y proveedores por bienes y servicios que se devengan a corto plazo, al cierre del año se presentan como sigue:

	Año 2015	Año 2016
Anticipo Proveedores	91.335,51	155.857,65
Seguros Anticipados	6.637,59	13.007,37
Anticipo Renta	2.404,20	0,00
Retenciones en la Fuente 2015	48.878,55	48.878,55
Retenciones en la Fuente 2016	0,00	39.812,41
Crédito Tributario IVA	103.283,84	125.176,48
Anticipo Impuesto Renta Salida Divisas	159.176,50	0,00
Crédito Tributario Retención IVA	455.407,46	90.788,61
Crédito Tributario por Notas de Crédito	0,00	94.049,88
Retenciones en la Fuente años Anteriores	53.782,92	0,00
ISD Años Anteriores	89.803,27	0,00
ISD 2015	0,00	159.176,50
ISD 2016	0,00	113.171,84
Interés Prepagado	16.751,74	6.298,52
Pago indebido matrícula	3.383,43	0,00
Total Pagos Anticipados	1.030.845,01	846.217,81

NOTA 10.- INVENTARIOS

El saldo de los diferentes inventarios de materias primas empleadas en la producción y los productos para la venta al 31 de diciembre presentan los siguientes saldos en balances:

	Año 2015	Año 2016
Materias Primas	507.765,07	476.344,56
Producto Terminado	124.555,03	138.437,99
Mercaderías en Tránsito	651,77	674,28
Provisión Deterioro	-295,72	-781,67
Total Inventarios	632.676,15	614.675,16

NOTA 11.- OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Los bienes adquiridos por la compañía como inversión con el propósito de venta se presentan al 31 de diciembre como se detalla:

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

	Año 2015	Año 2016
Activos Disponibles para la Venta	0,00	214.912,28
Total Activos Disponibles para la Venta	0,00	214.912,28

NOTA 12.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles que la compañía mantiene y que le generan beneficios futuros, así como los movimientos que se han dado en este ejercicio se presentan al cerrar el año en el cuadro que se detalla:

BIENES	Año 2015	Movimientos	Año 2016
Terrenos	0,00	125.000,00	125.000,00
Edificios	0,00	145.000,00	145.000,00
Construcciones en Curso	874.327,91	-249.775,17	624.552,74
Muebles y Enseres	1.313,72	0,00	1.313,72
Equipo de Cómputo y Software	7.294,07	1.119,74	8.413,81
Vehículos	158.067,20	55.000,00	213.067,20
Maquinaria y Equipo	1.366.337,42	1.111.905,77	2.478.243,19
Equipo de Laboratorio	0,00	123.664,89	123.664,89
Sistemas Computarizados	2.500,00	0,00	2.500,00
Adecuaciones y Gastos de Instalación	186.976,45	-22.602,96	164.373,49
(-) Dep. y Amort. Acumulada	-402.528,80	-190.181,17	-592.709,97
Total Propiedad, Planta y Equipo	2.194.287,97	1.099.131,10	3.293.419,07

NOTA 13.- PROVEEDORES

Las obligaciones que la compañía mantiene con proveedores de bienes y servicios que tienen vencimientos a corto plazo se presentan al cerrar el año como se sigue:

Proveedores Nacionales

Automotores de la Sierra S. A.	24.295,72
Automotores Carlos Larrea T. Cía. Ltda.	13.799,97
Cooperativa Transportes Los Andes	3.356,38
Doltrex S. A.	11.854,80
Maquinarias y Vehículos S. A.	14.472,20
Pazmiño Jácome Edison	7.227,00
Plasticaucho Industrial S. A.	3.455,21
QBE Seguros Colonial	12.039,38
Quimandí S. A.	4.006,60
Sunchodesa Representaciones C. Ltda.	5.179,92
Proveedores Nacionales de menor valor	15.461,47

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Proveedores del Exterior

Química S. A.	63.680,00
Engineered Products Corporation E.P.C.	16.800,00
Lestar Química S. A.	21.599,85
Mercodevelopment Corp.	106.800,00
Mexichem Resinas Vinílicas S. A.	148.932,00
Mit Sui Plastic S. Inc.	38.500,00
Omya Andina S. A-	767,54
Snetor Chimie	109.830,00
Intertrading Aktienge Sell Schaft	85.200,00
Total de Proveedores	707.258,04

NOTA 14.- CUENTAS POR PAGAR

Las obligaciones con proveedores e instituciones financieras que vencen a corto plazo se presentan al 31 de diciembre con los saldos siguientes:

	Año 2015	Año 2016
Anticipo Clientes	0,00	88,06
Provisión Intereses	1.026,84	2.280,47
Milplast	0,00	51.114,80
Integráfica Print & Pack GMB	0,00	31.421,12
Proveedores por Liquidar	2.567,78	0,00
Banco Internacional	184.050,69	51.671,22
Banco del Austro	0,00	86.025,02
Total Cuentas por Pagar	187.645,31	222.600,69

Los créditos de instituciones financieras se presentan al 31 de diciembre con los saldos y condiciones que se detallan:

INSTITUCION	OPERACION	ORIGEN	VENCE	INTERES	SALDO
Banco Internacional	500305723	04/04/2016	04/04/2017	9,76%	51.671,22
Banco del Austro	002	20/04/2016	25/10/2017	9,76%	86.025,02
Total Préstamos Bancarios					137.696,24

NOTA 15.- ACREEDORES LABORALES Y FISCALES

Las obligaciones por beneficios sociales a favor de los empleados, y los impuestos corrientes pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre como sigue:

	Año 2015	Año 2016
Sueldos por Pagar	26.523,38	28.835,32

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Aporte Personal al IESS 9,35%	2.695,12	3.144,62
Aporte Patronal al IESS 12,15%	3.465,23	4.043,02
Fondo de Reserva por Pagar	282,23	641,18
XIII Sueldo por Pagar	2.305,33	2.620,07
XIV Sueldo por Pagar	5.140,87	5.543,88
Vacaciones	4.725,24	5.720,29
Cuentas por Pagar Empleados Multas	319,25	1.119,51
Participación Trabajadores	19.483,65	21.193,33
Impuestos por Pagar	39.099,13	719,17
Retenciones por Pagar	553,34	160,48
Impuesto a la Renta por Pagar	2.736,75	43.481,09
Total Acreedores Laborales y Fiscales	107.329,52	117.221,96

NOTA 16.- OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Las obligaciones con terceros, partes relacionadas, instituciones financieras y provisiones que tienen vencimientos mayores a un año, al cerrar el año presentan los saldos que se detallan:

	Año 2015	Año 2016
Integráfica Print & Pack GMBH	94.263,36	0,00
Man Ferros Sist. Automatco Peletización	142.427,04	0,00
Bausano Peletiz Extrus N3	104.911,65	64.811,25
Banco Internacional	0,00	200.000,00
Banco del Austro	186.828,36	126.676,75
Milplast Banco del Austro	0,00	302.981,35
Préstamos Milplast	0,00	150.000,00
Préstamos Tumilsa	0,00	419.167,48
Intereses por Pagar	16.751,74	6.298,52
Milplast	419.313,37	204.582,74
Tumilsa	309.465,53	932.522,98
Navas Acosta Víctor Hugo	285.658,87	565.282,84
Jubilación Patronal por Pagar	10.857,06	16.136,90
Desahucio por Pagar	3.882,21	7.229,48
Total Obligaciones a Largo Plazo	1.574.359,19	2.995.690,29

Las condiciones y saldos de los préstamos de instituciones financieras se presentan como se detalla a continuación:

INSTITUCION	OPERACION	ORIGEN	VENCE	INTERES	SALDO
Banco del Austro	001	08/09/2014	30/08/2018	9,76%	126.676,75
Banco Internacional	429915	02/12/2016	17/11/2019	9,76%	200.000,00

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

NOTA 17.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

	Año 2015	Año 2016
Capital Social	500.000,00	500.000,00
Aportes Futura Capitalización	1.565.966,10	1.577.966,10
Reserva Legal	15.829,00	23.490,45
Resultado Ejercicios Anteriores	-124.957,06	-49.779,67
Adopción NIIFs por Primera Vez	22.883,78	22.883,78
Resultado del Ejercicio	35.177,39	28.953,01
Total Patrimonio	2.014.899,21	2.103.513,67

NOTA 18.- DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

La distribución del resultado que se aplicará previa decisión de la Junta General sería la que se detalla:

Utilidad del Ejercicio	141.288,88
15% Participación Trabajadores	21.193,33
Impuesto a la Renta	43.481,09
Amortización Pérdidas	40.000,00
Reserva Legal	7.661,45
Utilidad a Distribuir	28.953,01

HECHOS SUBSECUENTES

A partir del 31 de diciembre del 2016 y hasta el cierre de nuestra auditoría no se han observado situaciones o movimientos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.

CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

La compañía ha cumplido con las disposiciones legales relacionadas con las contribuciones solidarias sobre las remuneraciones y utilidades.